



Transacción N°:3960	No. Documento : Financiero	EGRESO-01588	Fecha 07-dic.-2023	Estado :C
Descripción :TOAPANTA CARME.- Liquidación de viáticos hacia la ciudad de Yantzaza , provincia de ZamoraChinchiipe , con la finalidad de asistir y participar en el evento de la "Asamblea General Ordinaria N° 44", organizado por la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME). memorando		Documentos :Certificación #. 1593 de TOAPANTA IZA CARMEN DE LAS MERCEDES		
Beneficiario :TOAPANTA IZA CARMEN DE LAS MERCEDES			Monto : \$160,00	

CONTABILIDAD			
CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
6.3.4.03.03	viáticos y subsistencias en el interior	160,00	
2.1.3.53.01.001	cxp bienes y servicios de consumo proveedor		160,00
2.1.3.53.01.001	cxp bienes y servicios de consumo proveedor	160,00	
1.1.1.03.01.001	banco central del ecuador cta no .0122061		160,00
<b>Suman :</b>		<b>320,00</b>	<b>320,00</b>

PRESUPUESTO			
CODIGO	DETALLE	DEVENGADO	EJECUTADO
1.1.1 5.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior	160,00	
1.1.1 5.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior		160,00
<b>Suman :</b>		<b>160,00</b>	<b>160,00</b>

ELABORADO POR  Andy Greña Kelmy Gabriela	CONTROL PREVIO 	AUTORIZADO POR 	 <b>RECIBI CONFORME :</b> BENEFICIARIO : TOAPANTA IZA CARMEN DE LAS MERCEDES BENEFICIARIO C.I./RUC: 1720281805
CONTABILIZADO POR 	PAGADO POR 		

Ruc N°  
1560000430001Dirección :  
Av. Napo, Entre Transversal 15 y 16Teléfono :  
593-062-889-159Correo Electronico :  
municipio@archidona.gob.ec7/12/2023 20:27  
17:34:35



Banco Central del Ecuador

# Detalle OPIS Tramitadas en el SPI

GENERADO POR: SHICUANGO  
SALAZAR KETTY LILI  
Fecha: 19/12/2023 12:16:43

Nro. Ref. BCE: 19345532

Fecha: 19/12/2023

Institución Pública: MUN. ARC. IDONA

Institución Financiera: TODCS

Nro. Cuenta: 1220061

Nro. Cuenta: TODCS

# Referencia Inst	Institución Financiera	# Cla. Beneficiario	Monto	# Ced. Identidad	Nombre Beneficiario	Tipo Cuenta	Estado	Observación
531	BANCO FINANCIA C.A	220040156	160.00	1720281805	TO. PANTA ZA CARMEN	02 OFI ACREDITADA	LIQUIDACION VIATICOS Y ANTZATA	
<b>Tota (ps):</b>				<b>1</b>	<b>160.00</b>			

T. 3960

REPORTE DE CONTROL \*\*\* TRASFERENCIAS SPI-SP \*\*\*  
INSTITUCION : MUN ARCHIDONA  
FECHA REPORTE : ARCHIDONA, 2023/12/19 08:33  
FECHA AFECTACION : 19/12/2023

INSTITUCION PAGADORA	#PAGOS	US\$ MONTO
1600022 BANCO DEL PICHINCHA	1	160
TOTALES:	1	160

Número de control: 5f08 - 54c6 - 4e09 - 3b51 - 6ff2 - 5ccc - 3121 - 9699



LIC. AMADA GREFA  
ALCALDESA  
MUN ARCHIDONA



LIC. KETTY SHIGUANGO  
TESORERA  
MUN ARCHIDONA

PARA USO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN ORDENANTE

# OPI REGISTRADAS Y PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN EN EL SPI

Corte: 1

Banco Central del Ecuador

Información General			
Usuario:	SHIGUANGO SALAZAR KETTY LILI	# Cta Cte:	1220061
Institución Pública:	GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA		
Información de Carga			
Num Ref BCE:	19345532		
Fecha y Hora Registro:	19/12/2023 08:35:14		
RESUMEN POR INSTITUCIÓN			
#	Institución Receptora	OPIs para Liquidación	Monto
1	B. DEL PICHINCHA	1	160.00
<b>Totales:</b>		1	<b>160.00</b>

**MUY IMPORTANTE:** Imprima este reporte como constancia del REGISTRO de los archivos en el SPI-SCP. Igualmente, es necesario que el Autorizador proceda a AUTORIZAR el archivo correspondiente a través del SPI, caso contrario esta información únicamente quedará como REGISTRADA Y NO SERÁ EJECUTADA EN EL SPI-SCP del BCE.

**Memorando Nro. GADMA-AL-2023-1620-M**

**Archidona, 14 de diciembre de 2023**

**PARA:** Srta. Lcda. Ketty Lili Shiguango Salazar  
**Tesorera Municipal**

**ASUNTO:** AUTORIZACIÓN DE PAGO LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS A FAVOR DE LA ING. CARMEN TOAPANTA - DIRECTORA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

Con fundamento al memorando Nro. GADMA-AM-2023-0925-M, de fecha 13 de diciembre de 2023, suscrito por el Abg. Pedro García- Asesor Municipal (ENC); memorando Nro. GADMA-DF-2023-2235-M, de fecha 11 de diciembre 2023, suscrito por la Ing. Sara Lissette Delgado Valle -Directora Financiera; adjunto remite el Memorando Nro. GADMA-SC-2023-1367-M, de fecha 08 de diciembre de 2023, suscrito por el Lic. Kleber Augusto Rosales – Subdirector de Contabilidad (ENC); memorando Nro. GADMA-AL-2023-1273-M, de fecha 28 de septiembre/2023, suscrito por la Lic. Amada Grefa - Alcaldesa; Certificación Presupuestaria Nro. 1593 de fecha 01 de diciembre del 2023; Control previo Nro. 106 de fecha 07 de diciembre/2023, Comprobante de egreso Nro. 01588 del sistema contable SIG-AME, y los demás documentos de sustento, se autoriza la transferencia de **USD. 160,00** dólares americanos, a favor de la servidora pública **ING. CARMEN DE LAS MERCEDES TOAPANTA IZA – DIRECTORA DE AGUA POTABLE, ALCANTARRILADO Y AMBIENTE**, correspondiente al pago de Liquidación de viáticos por cumplimiento de comisión de servicios institucionales hacia la ciudad de Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, con el objetivo de apoyar de manera técnica en la reunión con los Srs. Alcaldes y Técnicos de Proyectos del AME, en el evento de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nro. 44, organizado por la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME, los días jueves, 07, viernes 08, sábado 09 y domingo 10 de septiembre del 2023.

Por tanto, la Dirección Financiera y Tesorería, ~~deberá observar~~ lo dispuesto en las NCI: 403-08 y 403-09.

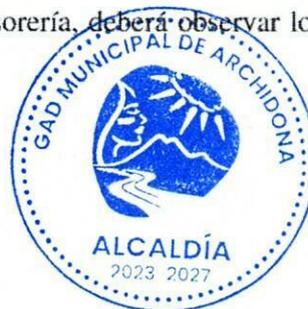
Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Lcda. Amada Norma Grefa Tapuy  
**ALCALDESA**

Referencias:

- GADMA-AM-2023-0925-M



**Memorando Nro. GADMA-AL-2023-1620-M**

**Archidona, 14 de diciembre de 2023**

**Anexos:**

- gadma-al-2023-1060-m (1).pdf
- CARMEN IZA.pdf
- documento.pdf
- INFORME DE VIATICOS CARMEN TOAPANTA-signed.pdf
- HOJA DE CALCULO viaticos 2023-Carmen Toapanta.pdf
- CERT 1593-signed-signed-2.pdf
- HOJA DE CALCULO viaticos 2023-Carmen Toapanta.pdf
- CONTROL PREVIO 106.pdf
- TRANSACCION 3960.pdf

**Copia:**

Sra. Ing. Sara Lissette Delgado Valle  
**Directora Financiera**

ys

Teléfono

E-mail: [municipio@archidona.gob.ec](mailto:municipio@archidona.gob.ec)  
Web: [www.archidona.gob.ec](http://www.archidona.gob.ec)



Firmado electrónicamente por:  
AMADA NORMA GREFA  
TAPUY

[www.archidona.gob.ec](http://www.archidona.gob.ec)

**Memorando Nro. GADMA-AM-2023-0925-M**

**Archidona, 13 de diciembre de 2023**

**PARA:** Sra. Lcda. Amada Norma Grefa Tapuy  
**Alcaldesa**

**ASUNTO:** ORDEN DE PAGO.- LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS A FAVOR DE LA  
ING. CARMEN TOAPANTA - DIRECTORA DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO

De mi consideración:

En atención a la Resolución Administrativa Nro. 222-A-GADMA-2023 de fecha 03 de octubre de 2023 suscrita por la Sra. Alcaldesa en la que en su parte pertinente se establece:

*“Artículo 1.- Encargar al Señor Abogado PEDRO DANIEL GARCÍA RAMOS, con cédula de ciudadanía Nro. 1500841323, las funciones de ASESOR MUNICIPAL del Gad Municipal de Archidona, a partir del 04 de octubre de 2023 hasta la designación del titular por parte de la máxima autoridad (...)”*

De la misma manera, teniendo presente la Resolución Administrativa Nro. 211-A-GADMA-2023 de fecha 21 de septiembre de 2023 suscrita por la Sra. Lic. Amada Grefa en calidad de Alcaldesa del cantón, en la misma que en su artículo 1 literal n) se precisa que:

*“Art. 1.- Delegar al Asesor Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona para que, a más de las atribuciones y responsabilidades inherentes a su función, ejecute lo siguiente: (...) n) Las demás delegaciones dispuestas por la máxima Autoridad Institucional, comunicadas de manera formal”*

Por consiguiente, en uso de las facultades que se me ha conferido como Asesor Municipal Encargado, y en respuesta al requerimiento efectuado; y consecuentemente, una vez que se ha procedido a realizar la revisión y el análisis correspondiente, me permito informar que según la reasignación efectuada del expediente por parte de la Sra. Lic. Amada Grefa en calidad de Alcaldesa del cantón, de fecha 12 de diciembre de 2023, existe:

- Con fundamento en el memorando Nro. GADMA-DF-2023-2235-M del 11 de diciembre de 2023, suscrito por la Ing. Sara Delgado Valle-Directora Financiera; memorando Nro. GADMA-SC-2023-1367-M del 08 de diciembre de 2023, suscrito por el Lic. Kleber Rosales-Subdirector de Contabilidad (ENC); memorando Nro. GADMA-AL-2023-1273-M de fecha 28 de septiembre de 2023, suscrito por Sra. Alcaldesa; memorando Nro. GADMA-DAPA-2023-1384-M de fecha 26 de septiembre de 2023, suscrito por la Ing. Carmen Toapanta-Directora de Agua y Alcantarillado; compromiso presupuestario Nro. 1593 de fecha 1 de diciembre de

**Memorando Nro. GADMA-AM-2023-0925-M**

**Archidona, 13 de diciembre de 2023**

2023; control previo Nro. 106 de fecha 7 de diciembre de 2023; transacción Nro. 3960 del sistema contable SIG-AME de fecha 7 de diciembre de 2023, y los demás documentos de sustento, es procedente la autorización de la transferencia de **USD. 160,00** a favor de la **Ing. TOAPANTA IZA CARMEN DE LAS MERCEDES**, correspondiente al pago de liquidación de viáticos realizada a la ciudad de Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, con la finalidad de asistir y participar en el evento de la "Asamblea General Ordinaria Nro. 44", organizado por la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME) los días jueves 07, viernes 08, sábado 09 y domingo 10 de septiembre de 2023"

Por tanto, la Coordinación de Tesorería, deberá observar lo dispuesto en las NCI: 403-08 y 403-09.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Abg. Pedro Daniel Garcia Ramos  
**ASESOR MUNICIPAL (ENC)**

Referencias:

- GADMA-DF-2023-2235-M

Anexos:

- gadma-al-2023-1060-m (1).pdf
- CARMEN IZA.pdf
- documento.pdf
- INFORME DE VIATICOS CARMEN TOAPANTA-signed.pdf
- HOJA DE CALCULO viaticos 2023-Carmen Toapanta.pdf
- CERT 1593-signed-signed-2.pdf
- HOJA DE CALCULO viaticos 2023-Carmen Toapanta.pdf
- CONTROL PREVIO 106.pdf
- TRANSACCION 3960.pdf

dc

Teléfono

E-mail: [municipio@archidona.gob.ec](mailto:municipio@archidona.gob.ec)  
Web: [www.archidona.gob.ec](http://www.archidona.gob.ec)



firmado electrónicamente por  
**PEDRO DANIEL GARCIA RAMOS**

[www.archidona.gob.ec](http://www.archidona.gob.ec)

12 DIC 2023

Recibido: \_\_\_\_\_ hora: 16:17  
Ingreso: \_\_\_\_\_

### Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-12-12 10:11:41 (GMT-5)

Generado por: Amada Norma Grefa Tapuy

Información del Documento			
No. Documento:	GADMA-DF-2023-2235-M	Doc. Referencia:	GADMA-SC-2023-1367-M
De:	Sra. Ing. Sara Lissette Delgado Valle, Directora Financiera, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Archidona	Para:	Sra. Lcda. Amada Norma Grefa Tapuy, Alcaldesa, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Archidona
Asunto:	SOLICITUD ORDEN DE PAGO.- LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS A FAVOR DE LA ING. CARMEN TOAPANTA - DIRECTORA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-12-11 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-12-11 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
ALCALDIA	Amada Norma Grefa Tapuy (GADMA)	2023-12-12 15:10:35 (GMT-5)	Reasignar	Pedro Daniel Garcia Ramos (GADMA)	1	En mérito a la Resolución Administrativa Nro. 211-A-GADMA-2023, con la finalidad de que proceda al cumplimiento de delegaciones propuestas por esta autoridad a servidores de nivel directivo, sírvase efectuar la revisión y control previo del presente proceso de manera integral en consideración a la normativa legal vigente, a fin que de que la máxima autoridad continúe con el trámite de autorización de pago respectiva.
DIRECCIÓN FINANCIERA	Sara Lissette Delgado Valle (GADMA)	2023-12-11 22:38:31 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN FINANCIERA	Sara Lissette Delgado Valle (GADMA)	2023-12-11 22:38:31 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN FINANCIERA	Sara Lissette Delgado Valle (GADMA)	2023-12-11 22:38:14 (GMT-5)	Registro	Amada Norma Grefa Tapuy (GADMA)	0	

**Memorando Nro. GADMA-DF-2023-2235-M**

**Archidona, 11 de diciembre de 2023**

**PARA:** Sra. Lcda. Amada Norma Grefa Tapuy  
**Alcaldesa**

**ASUNTO:** SOLICITUD ORDEN DE PAGO.- LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS A FAVOR DE LA ING. CARMEN TOAPANTA - DIRECTORA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. GADMA-SC-2023-1367-M, suscrito por el Lcdo. Kleber Rosales - Subdirector de Contabilidad, con el cual indica:

" En referencia al memorando Nro. GADMA-AL-2023-1273-M suscrito por la Lcda. Amada Grefa - Alcaldesa del Cantón Archidona que en su parte pertinente señala:

*De conformidad al Memorando Nro. ADMA-DAPA-2023-1384-M, de fecha 26 de septiembre del 2023, suscrito por la Ing. Carmen Toapanta – Directora de Agua Potable y Alcantarillado, en su parte pertinente “Mediante Memorando Nro. GADMA-AL-2023-1030-M de fecha 07 de septiembre de 2023, emitida por la Máxima Autoridad, en el cual manifiesta: “.. autoriza la salida de la Ing. Carmen Toapanta – Directora de Agua Potable y Alcantarillado, hacia la ciudad de Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, con la finalidad de asistir y participar en el evento de la “Jornada de Capacitación de Gobiernos Locales”, organizado por el Concejo Nacional de Competencias (CNC), los días jueves 07, viernes 08, sábado 09 y domingo 10 de septiembre de 2023”. Bajo este contexto, solicito comedidamente AUTORICE a quien corresponda el Gasto para el pago de liquidación de viáticos, misma que adjunto la documentación correspondiente”.*

*Con los antecedentes expuesto por la la Ing. Carmen Toapanta – Directora de Agua Potable, Alcantarillado, se autoriza el gasto y de conformidad a las funciones propias de la Dirección Financiera de esta entidad se dispone realizar el control previo del expediente, previo a la autorización de pago a fin de continuar con el trámite pertinente.*

*Con lo antes mencionado se ha procedido a revisar y contabilizar el expediente, por consiguiente sírvase encontrar Transacción N° 3960 por el monto de 160.00 a favor de TOAPANTA IZA CARMEN DE LAS MERCEDES...”*

Solicito cordialmente autorice a la Unidad correspondiente la emisión de Orden de Pago a fin de dar continuidad al procedimiento establecido en la normativa legal y atender el requerimiento presentado por la Ing. Carmen Toapanta – Directora de Agua Potable y Alcantarillado.

Atentamente,

Teléfono

E-mail: [municipio@archidona.gob.ec](mailto:municipio@archidona.gob.ec)  
Web: [www.archidona.gob.ec](http://www.archidona.gob.ec)

[www.archidona.gob.ec](http://www.archidona.gob.ec)

Memorando Nro. GADMA-DF-2023-2235-M

Archidona, 11 de diciembre de 2023

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Sara Lissette Delgado Valle  
**DIRECTORA FINANCIERA**

Referencias:

- GADMA-SC-2023-1367-M

Anexos:

- gadma-al-2023-1060-m (1).pdf
- CARMEN IZA.pdf
- documento.pdf
- INFORME DE VIATICOS CARMEN TOAPANTA-signed.pdf
- HOJA DE CALCULO viaticos 2023-Carmen Toapanta.pdf
- CERT 1593-signed-signed-2.pdf
- HOJA DE CALCULO viaticos 2023-Carmen Toapanta.pdf
- CONTROL PREVIO 106.pdf
- TRANSACCION 3960.pdf

Teléfono

E-mail: [municipio@archidona.gob.ec](mailto:municipio@archidona.gob.ec)  
Web: [www.archidona.gob.ec](http://www.archidona.gob.ec)



SARA LISSETTE  
DELGADO VALLE

[www.archidona.gob.ec](http://www.archidona.gob.ec)

08 DIC 2023

Hora: 15:20 Firma: \_\_\_\_\_

Memorando Nro. GADMA-SC-2023-1367-M

Archidona, 08 de diciembre de 2023

**PARA:** Sra. Ing. Sara Lissette Delgado Valle  
**Directora Financiera**

**ASUNTO:** REMITIENDO EXPEDIENTE PARA EL PAGO DE LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS ING. CARMEN TOAPANTA.

En referencia al memorando Nro. GADMA-AL-2023-1273-M suscrito por la Lcda. Amada Greña - Alcaldesa del Cantón Archidona que en su parte pertinente señala:

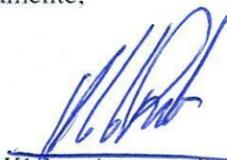
*De conformidad al Memorando Nro. ADMA-DAPA-2023-1384-M, de fecha 26 de septiembre del 2023, suscrito por la Ing. Carmen Toapanta – Directora de Agua Potable y Alcantarillado, en su parte pertinente “Mediante Memorando Nro. GADMA-AL-2023-1030-M de fecha 07 de septiembre de 2023, emitida por la Máxima Autoridad, en el cual manifiesta: “.. autoriza la salida de la Ing. Carmen Toapanta – Directora de Agua Potable y Alcantarillado, hacia la ciudad de Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, con la finalidad de asistir y participar en el evento de la “Jornada de Capacitación de Gobiernos Locales”, organizado por el Concejo Nacional de Competencias (CNC), los días jueves 07, viernes 08, sábado 09 y domingo 10 de septiembre de 2023”. Bajo este contexto, solicito comedidamente AUTORICE a quien corresponda el Gasto para el pago de liquidación de viáticos, misma que adjunto la documentación correspondiente”.*

*Con los antecedentes expuesto por la la Ing. Carmen Toapanta – Directora de Agua Potable, Alcantarillado, se autoriza el gasto y de conformidad a las funciones propias de la Dirección Financiera de esta entidad se dispone realizar el control previo del expediente, previo a la autorización de pago a fin de continuar con el trámite pertinente.*

Con lo antes mencionado se ha procedido a revisar y contabilizar el expediente, por consiguiente sírvase encontrar Transacción N° 3960 por el monto de 160.00 a favor de TOAPANTA IZA CARMEN DE LAS MERCEDES.

Particular que remito a fin de continuar con el trámite de pago.

Atentamente,



Lcdo. Kleber Augusto Rosales Edwin  
**SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD (ENC)**

**Memorando Nro. GADMA-SC-2023-1367-M**

**Archidona, 08 de diciembre de 2023**

Referencias:

- GADMA-AL-2023-1273-M

Anexos:

- gadma-al-2023-1060-m (1).pdf
- CARMEN IZA.pdf
- documento.pdf
- INFORME DE VIATICOS CARMEN TOAPANTA-signed.pdf
- HOJA DE CALCULO viaticos 2023-Carmen Toapanta.pdf
- CERT 1593-signed-signed-2.pdf
- HOJA DE CALCULO viaticos 2023-Carmen Toapanta.pdf
- CONTROL PREVIO 106.pdf
- TRANSACCION 3960.pdf

jt

Teléfono

E-mail: [municipio@archidona.gob.ec](mailto:municipio@archidona.gob.ec)  
Web: [www.archidona.gob.ec](http://www.archidona.gob.ec)

[www.archidona.gob.ec](http://www.archidona.gob.ec)

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA

## COORDINACION DE CONTABILIDAD

CONTROL PREVIO DE DOCUMENTOS PREVIO AL PAGO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS.

CERTIF. PART. PRESUPUEST. Nro. 1593

CONTROL No : 106

FECHA: jueves, 7 de diciembre de 2023

BENEFICIARIO: TOAPANTA IZA CARMEN DE LAS MERCEDES

CONCEPTO: PARA EL PAGO DE LIQUIDACION DE VIATICOS DE LA ING. CARMEN TOAPANTA A LA CIUDAD DE YANTAZA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE LOS DIAS 08 Y 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

CODIGO DEL PROCESO CONTRACTUAL :

ADMINISTRADOR DEL PROCESO CONTRACTUAL :

MONTO : \$ 160,00

PLAZO :

ANTICIPO VIATICO:

TOTAL A RECIBIR \$ 160,00

No.	TIPO DE REQUISITO	LISTA DE CHEQUEO			DOCUMENTO
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
1	Invitacion oficial	✓			Oficio Circular N° 032-UTR2-AME-2023
2	Autorización de salida	✓			Memorando N° GADMA-AL-2023-1060-M
4	Informe de servicios institucionales	✓			Informe de servicios institucionales
5	Autorizacion de gasto	✓			Memorando N° GADMA-AL-2023-1273-M
6	Orden de movilizacion	✓			Adjunto documento
7	Facturas	✓			FACTURAS 001-002-000000425/001-002-000000182
8	Solicitud control previo al pago	✓			Memorando N° GADMA-AL-2023-1273-M
	Solicitud de pago	✓			Memorando N° GADMA-DAPA-2023-1384-M
9	Certificacion presupuestaria al devengo	✓			N° 1593
10	Autorizacion de pago				Alcaldia
11	Comprobante de egreso	✓			Unidad de Contabilidad
12	Tranferencia Bancaria(SPI)				Unidad de Tesoreria

Revisado:

Ing. Sara Delgado  
DIRECTORA  
FINANCIERA

Último Control Previo:

Lcda. Ketty Shiguango  
SUBTESORERA MUNICIPAL

Control Previo:

Lc. Kleber Rosales  
SUBCONTADOR  
GENERAL

Control Previo:

Ing. Jessica Tanguila  
CONTADORA  
GENERAL

Elaborado por:

Lcda. Kelmy Andy  
SERVIDOR  
PÚBLICO 1



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE ARCHIDONA**

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COMPROMISO PRESUPUESTARIO

<b>Compromiso :</b> 1593	<b>Estado :</b> N
<b>Fecha :</b> viernes, diciembre 1, 2023	<b>Tipo :</b> FUNCIONARIO
<b>Beneficiario :</b> TOAPANTA IZA CARMEN DE LAS MERCEDES	<b>Modulo Presupuesto :</b> Cert: 1166
<b>Identifiacion :</b> 1720281805	

**Objeto del Compromiso :**

TOAPANTA CARME.- Liquidación de viáticos hacia la ciudad de Yantzaza, provincia de ZamoraChinchi, con la finalidad de asistir y participar en el evento de la "Asamblea General Ordinaria Nº 44", organizado por la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas(AME). memorando No.GADMA-AL-2023-1273-M

Función	Área	Partida	Denominación	Monto	IVA Incluido	CLASIF.
1.1.1	Concejo Municipal Y Alcaldía	5.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior	160,00	0,00	SE

Total Monto	160,00
-------------	--------

BASE IMPONIBLE : 160,00  
TOTAL IVA : 0,00  
TOTAL : 160,00

**CERTIFICO :**



MIRYAN YADIRA  
ALVARADO PAUCHI

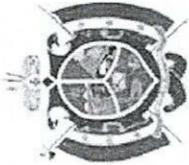
JEFE DE PRESUPUESTO

**VISTO BUENO :**



SARA LISSETTE  
DELGADO VALLE

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA**  
 DIRECCION FINANCIERA  
**HOJA DE CÁLCULO SERVICIOS INSTITUCIONALES**

NIVEL

PRIMER NIVEL

VIATICO

80,00

SUBSISTEN

N	BENEFICIARIO	CARGO FUNCION	LUGAR DE COMISION	DIAS		JUSTIFICATIVO					VALOR						
				VIAT	SUBS	ALIMENTACION	CALCUCULO 70%	VIATICOS 70%	VIATICO 30%	CALCULO 70%	SUBSISTE 70%	SUBSISTE 30%	COMBUSTIBLE	VIATICO	SUBSISTENCIA	ANTICIPOS	PASAJE
1	TOAPANT IZA CARMEN DE LAS MERCEDES	DIREC.AGUA POT.ALCANT.	Yanzatsa	2		0,00	112,00	112,00	48,00	0,00	0,00	0,00	160,00	0,00			160,00
OBSERVACIÓN:																	
ELABORADO:				Lic. Kelymy Andy				APROBADO				VALOR A PAGAR					
				CONTABILIDAD								Lic. Kety Shiguango					
												TESORERO MUNICIPAL					
DESCUENTO ALIMENTACIÓN (TRABAJADORES)																	
160,00																	

JUSTIFICATIVOS SUBSISTENCIA		VALOR
FACTURAS	DETALLE	VALOR
1		
2		
3		
TOTAL		0,00

JUSTIFICATIVOS VIATICO		VALOR
FACTURAS	DETALLE	VALOR
1	001-002-000000425 alimentacion	67,20
2	001-002-000000182 hospedaje	60,00
3		
TOTAL		127,20

COMBUSTIBLE		VALOR
1		
2		
TOTAL		0,00

PASAJE		VALOR
1		
2		
TOTAL		0,00

TOAPANT IZA CARMEN DE LAS MERCEDES  
 DIREC.AGUA POT.ALCANT.  
 RECIBI CONFORME



# GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

Administración 2023-2027

## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-10-17 14:28:12 (GMT-5)

Generado por: Miryan Yadira Alvarado Pauchi

Información del Documento			
No. Documento:	GADMA-AL-2023-1273-M	Doc. Referencia:	GADMA-DAPA-2023-1384-M
De:	Sra. Lcda. Amada Norma Grefa Tapuy, Alcaldesa, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Archidona	Para:	Sra. Ing. Sara Lissette Delgado Valle, Directora Financiera, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Archidona
Asunto:	AUTORIZACIÓN DE GASTO Y CONTROL PREVIO AL PAGO DE LIQUIDACIÓN DE VIATICOS ING. CARMEN TOAPANTA.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-09-28 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-09-28 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
SUBDIRECCION DE PRESUPUESTO Y ESTADISTICA	Miryan Yadira Alvarado Pauchi (GADMA)	2023-10-17 19:28:10 (GMT-5)	Reasignar	Kleber Augusto Rosales Edwin (GADMA)	19	Estimado Licenciado, remito el expediente del proceso de LIQUIDACIÓN DE VIATICOS ING. CARMEN TOAPANTA, se solicita proceder con el tramite de calculo respectivo, para continuar el tramite.
DIRECCIÓN FINANCIERA	Sara Lissette Delgado Valle (GADMA)	2023-10-02 13:36:13 (GMT-5)	Reasignar	Miryan Yadira Alvarado Pauchi (GADMA)	4	Remito para su conocimiento y análisis la solicitud recibida, a fin de que se proceda de acuerdo a lo indicado en la normativa legal y el procedimiento establecido.
ALCALDIA	Amada Norma Grefa Tapuy (GADMA)	2023-09-28 20:44:45 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
ALCALDIA	Amada Norma Grefa Tapuy (GADMA)	2023-09-28 20:44:45 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
ALCALDIA	Amada Norma Grefa Tapuy (GADMA)	2023-09-28 20:44:28 (GMT-5)	Registro	Sara Lissette Delgado Valle (GADMA)	0	

C.G.  
17/10/2023  
15:36  
J.T.

## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-10-17 14:28:12 (GMT-5)

Generado por: Miryan Yadira Alvarado Pauchi

Información del Documento			
No. Documento:	GADMA-AL-2023-1273-M	Doc. Referencia:	GADMA-DAPA-2023-1384-M
De:	Sra. Lcda. Amada Norma Grefa Tapuy, Alcaldesa, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Archidona	Para:	Sra. Ing. Sara Lissette Delgado Valle, Directora Financiera, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Archidona
Asunto:	AUTORIZACIÓN DE GASTO Y CONTROL PREVIO AL PAGO DE LIQUIDACIÓN DE VIATICOS ING. CARMEN TOAPANTA.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-09-28 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-09-28 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
SUBDIRECCION DE PRESUPUESTO Y ESTADISTICA	Miryan Yadira Alvarado Pauchi (GADMA)	2023-10-17 19:28:10 (GMT-5)	Reasignar	Kleber Augusto Rosales Edwin (GADMA)	19	Estimado Licenciado, remito el expediente del proceso de LIQUIDACIÓN DE VIATICOS ING. CARMEN TOAPANTA, se solicita proceder con el tramite de calculo respectivo, para continuar el tramite.
DIRECCIÓN FINANCIERA	Sara Lissette Delgado Valle (GADMA)	2023-10-02 13:36:13 (GMT-5)	Reasignar	Miryan Yadira Alvarado Pauchi (GADMA)	4	Remito para su conocimiento y análisis la solicitud recibida, a fin de que se proceda de acuerdo a lo indicado en la normativa legal y el procedimiento establecido.
ALCALDIA	Amada Norma Grefa Tapuy (GADMA)	2023-09-28 20:44:45 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
ALCALDIA	Amada Norma Grefa Tapuy (GADMA)	2023-09-28 20:44:45 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
ALCALDIA	Amada Norma Grefa Tapuy (GADMA)	2023-09-28 20:44:28 (GMT-5)	Registro	Sara Lissette Delgado Valle (GADMA)	0	

29 SEP 2023

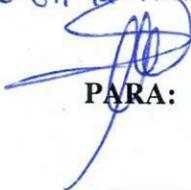
Celcelon  
Viaticos  
Kleben  
Liquidación

Mora: 11.02 Oubem

Presupuesto y Contabilidad.  
Favor proceder de acuerdo a lo  
indicado en la normativa legal.

Memorando Nro. GADMA-AL-2023-1273-M

Archidona, 28 de septiembre de 2023

 **PARA:** Sra. Ing. Sara Lissette Delgado Valle  
**Directora Financiera**

**ASUNTO:** AUTORIZACIÓN DE GASTO Y CONTROL PREVIO AL PAGO DE  
LIQUIDACIÓN DE VIATICOS ING. CARMEN TOAPANTA.

De conformidad al Memorando Nro. ADMA-DAPA-2023-1384-M, de fecha 26 de septiembre del 2023, suscrito por la Ing. Carmen Toapanta – Directora de Agua Potable y Alcantarillado, en su parte pertinente “Mediante Memorando Nro. GADMA-AL-2023-1030-M de fecha 07 de septiembre de 2023, emitida por la Máxima Autoridad, en el cual manifiesta: “.. autoriza la salida de la Ing. Carmen Toapanta – Directora de Agua Potable y Alcantarillado, hacia la ciudad de Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, con la finalidad de asistir y participar en el evento de la “Jornada de Capacitación de Gobiernos Locales”, organizado por el Concejo Nacional de Competencias (CNC), los días jueves 07, viernes 08, sábado 09 y domingo 10 de septiembre de 2023”. Bajo este contexto, solicito comedidamente **AUTORICE** a quien corresponda el Gasto para el pago de liquidación de viáticos, misma que adjunto la documentación correspondiente”.

Con los antecedentes expuesto por la la Ing. Carmen Toapanta – Directora de Agua Potable, Alcantarillado, se autoriza el gasto y de conformidad a las funciones propias de la Dirección Financiera de esta entidad se dispone realizar el control previo del expediente, previo a la autorización de pago a fin de continuar con el trámite pertinente.

Nota: En caso de verificarse inconsistencias, u observaciones al presente requerimiento deberá comunicarse de manera fundamentada al peticionario (a), a fin de que efectúe la ampliación o rectificación necesaria.

Particular que remito para su respectiva revisión, validación y trámite respectivo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Lcda. Amada Norma Grefa Tapuy  
**ALCALDESA**





**Memorando Nro. GADMA-AL-2023-1273-M**

**Archidona, 28 de septiembre de 2023**

**Referencias:**

- GADMA-DAPA-2023-1384-M

**Anexos:**

- gadma-al-2023-1060-m (1).pdf
- CARMEN IZA.pdf
- documento.pdf
- INFORME DE VIATICOS CARMEN TOAPANTA-signed.pdf

ys

**Teléfono**

**E-mail: [municipio@archidona.gob.ec](mailto:municipio@archidona.gob.ec)**  
**Web: [www.archidona.gob.ec](http://www.archidona.gob.ec)**



Firmado electrónicamente por:  
CARMADA NORMA GREFA  
TAPUY

**[www.archidona.gob.ec](http://www.archidona.gob.ec)**

Memorando Nro. GADMA-DAPA-2023-1384-M

Archidona, 26 de septiembre de 2023

**PARA:** Sra. Lcda. Amada Norma Grefa Tapuy  
Alcaldesa

**ASUNTO:** SOLICITANDO AUTORIZACIÓN DE GASTO PARA EL PAGO DE  
LIQUIDACIÓN DE VIATICOS ING. CARMEN TOAPANTA

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. GADMA-AL-2023-1030-M de fecha 07 de septiembre de 2023, emitida por la Máxima Autoridad, en el cual manifiesta: "*.. autoriza la salida de la Ing. Carmen Toapanta - Directora de Agua Potable y Alcantarillado, hacia la ciudad de Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, con la finalidad de asistir y participar en el evento de la "Jornada de Capacitación de Gobiernos Locales", organizado por el Concejo Nacional de Competencias (CNC), los días jueves 07, viernes 08, sábado 09 y domingo 10 de septiembre de 2023*".

Bajo este contexto, solicito comedidamente **AUTORICE** a quien corresponda el Gasto para el pago de liquidación de viáticos, misma que adjunto la documentación correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Carmen de las Mercedes Toapanta Iza  
**DIRECTORA DE AGUA Y ALCANTARILLADO**

Anexos:

- gadma-al-2023-1060-m (1).pdf
- CARMEN IZA.pdf
- documento.pdf
- INFORME DE VIATICOS CARMEN TOAPANTA-signed.pdf

ct

Teléfono

E-mail: [municipio@archidona.gob.ec](mailto:municipio@archidona.gob.ec)  
Web: [www.archidona.gob.ec](http://www.archidona.gob.ec)



Firmado electrónicamente por:  
CARMEN DE LAS  
MERCEDES TOAPANTA  
IZA

[www.archidona.gob.ec](http://www.archidona.gob.ec)



Ministerio  
de **Relaciones**  
**Laborales**

### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

NRO 1. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
MEMORANDO NRO. GADMA-AL-2023-1060-M

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aa)

25/09/2023

**APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR**  
TOAPANTA IZA CARMEN DE LAS MERCEDES

**PUESTO QUE OCUPA:**  
DIRECTORA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y AMBIENTE

**CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL.**  
ARCHIDONA- YANTZAZA-ARCHIDONA

**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR**  
DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y AMBIENTE

#### SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

LIC. AMADA GREFA - ALCALDES

MsC. JONATHAN XAVIER MACAS GRANDAS – CONSEJAL

TLG. HENRY MORENO – SUBDIRECTOR DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL

SR. LEONIDAS ROSALES - CHOFER

#### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

De conformidad al Memorando Nro. GADMA-AL-2023-1060-M, mediante el cual la Lcda. Amada Grefa-Alcaldesa del GAD Municipal de Archidona, en uso de sus atribuciones y facultades conforme al Art. 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), de conformidad al Oficio Circular N° 032-UTR2-AME-2023 de fecha 28 de Agosto del 2023, se AUTORIZA la salida hacia la ciudad de Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, con la finalidad de asistir y participar en el evento de la "Asamblea General Ordinaria N° 44", organizado por la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), los días jueves 07, viernes 08, sábado 09 y domingo 10 de septiembre del 2023, invitaciones realizadas por la Asociación de Municipales Ecuatorianas.

Me trasladé a la ciudad de Yantzaza junto con la Señora Alcaldesa, Concejal, Directora de Agua Potable, Alcantarillado y Ambiente y el Chofer institucional, cumpliendo con el siguiente cronograma:

#### DÍA 1, JUEVES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023:

13H00: SALIDA DE ARCHIDONA

21H00: LLEGADA A LA CIUDAD DE YANTZAZA

#### DÍA 2: VIERNES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023:

10H00 a 18H00:

PARTICIPACIÓN:

- RECEPCIÓN DE AUTORIDADES;
- LOGÍSTICA DE TRASLADO;
- INDUCCIÓN A LOS EVENTOS Y AGENDA DE TRABAJO

(LUGAR: AEROPUERTOS, TERMINALES TERRESTRES Y LUGARES DE ENCUENTRO)

19H00 A 24H00:

- PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO CULTURAL
- ENCUENTRO DE ALCALDES Y ALCALDESAS Y/O CONCEJALAS/ES

(LUGAR: HOSTERIA TIERRA DORADO, UBICADA EN LA AV. RAFAEL PULLAGUARI KM.15 – VIA A LAS HACHOS, YANTZAZA)

**DÍA 3: SABADO 09 DE SEPTIEMBRE DE 2023:**

8H00 A 9H00: INSCRIPCIONES Y ACREDITACIONES DE AUTORIDADES Y/O CONCEJALES/AS DELEGADOS/AS

09H00: PLENO DE LA ASAMBLEA XLIV ASAMBLE GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL ECUADOR (AME)

15:00: SEGUNDA JORNADA DE TRABAJO

(LUGAR: COLEGIO DE BACHILLERATO PRIMERO DE MAYO, CALLES: TRONCAL AMAZONICA Y 22 DE NOVIEMBRE)

18H00: SALIDA DE LA CIUDAD DE YANTZAZA

**DÍA 4: DOMINGO 10 DE SEPTIEMBRE DE 2023:**

02H00: LLEGADA A LA CIUDAD DE ARCHIDONA

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	07/09/2023	07/09/2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	13H00	21H00	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	ARCHIDONA – YANTZAZA	07/09/2023	13H00	07/09/2023	21H00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	YANTZAZA - ARCHIDONA	09/08/2023	18H00	10/09/2023	02H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



ING. CARMEN TOAPANTA  
DIRECTORA DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y AMBIENTE

**NOTA**

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA MAXIMA AUTORIDAD



LIC. AMADA GREFA TAPUY  
MAXIMA AUTORIDAD

Memorando Nro. GADMA-DAA-2023-1308-M

Archidona, 07 de septiembre de 2023

**PARA:** Sra. Lcda. Amada Norma Grefa Tapuy  
**Alcaldesa**

**ASUNTO:** SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE ANTICIPO DE VIÁTICOS A LA CIUDAD DE YANTZAZA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.

De mi consideración:

En atención a la referencia, mediante el cual manifiesta: *"..En mi calidad de Alcaldesa del GAD Municipal de Archidona, en uso de mis atribuciones y facultades conforme al Art. 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), de conformidad al Oficio Circular N° 032-UTR2-AME-2023 de fecha 28 de Agosto del 2023, se AUTORIZA la salida hacia la ciudad de Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, con la finalidad de asistir y participar en el evento de la "Asamblea General Ordinaria N° 44", organizado por la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), los días jueves 07, viernes 08, sábado 09 y domingo 10 de septiembre del 2023, invitaciones realizadas por él AME".*

Bajo este contexto, me permito dirigirme a usted, para solicitar la AUTORIZACIÓN para el anticipo de viáticos y alimentación, con la finalidad de asistir y participar en el evento de la "Asamblea General Ordinaria N° 44", organizado por la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), los días jueves 07, viernes 08, sábado 09 y domingo 10 de septiembre del 2023", en la ciudad de Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe.

Adjunto el oficio de invitación, el Memorando de Autorización de salida y la Solicitud de viáticos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Carmen de las Mercedes Toapanta Iza  
**DIRECTORA AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y AMBIENTE**

Referencias:  
- GADMA-AL-2023-1060-M

Teléfono

E-mail: [municipio@archidona.gob.ec](mailto:municipio@archidona.gob.ec)  
Web: [www.archidona.gob.ec](http://www.archidona.gob.ec)

[www.archidona.gob.ec](http://www.archidona.gob.ec)



GAD MUNICIPAL  
**ARCHIDONA**

Administración 2023-2027

Memorando Nro. GADMA-DAA-2023-1308-M

Archidona, 07 de septiembre de 2023

Anexos:

- unidad\_técnica\_regional\_2\_ame\_tena.pdf
- GADMA-AL-2023-1060-M.pdf
- SOLICITUD DE ANTICIPO VIATICOS ING. CARMEN TOAPANTA\_2-signed.pdf

Teléfono

E-mail: [municipio@archidona.gob.ec](mailto:municipio@archidona.gob.ec)  
Web: [www.archidona.gob.ec](http://www.archidona.gob.ec)



FORMA DE IDENTIFICACION  
CARMEN DE LAS  
MERCEDES TOAPANTA  
MUNICIPALIDAD DE ARCHIDONA

[www.archidona.gob.ec](http://www.archidona.gob.ec)

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES AL MEMORANDO N° GADMA-AL-2023-1060-M

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)  
07/09/2023

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

X

**DATOS GENERALES****APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR**

CARMEN DE LAS MERCEDES TOAPANTA IZA

**PUESTO QUE OCUPA:**

DIRECTORA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

**CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL**

ARCHIDONA- YANTZAZA- ARCHIDONA

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y AMBIENTE

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

07/09/2023

13H00 PM

10/09/2023

02H00 AM

**SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:** CARMEN DE LAS MERCEDES TOAPANTA IZA

En atención al Oficio Circular N° 032-UTR2-AME-2023, suscrito por el Eco. Marco Antonio López, Coordinador Regional 2 - AME de fecha 28 de Agosto del 2023, en el cual extiende la cordial invitación a asistir y participar al evento de "Asamblea General Ordinaria No. 44 en el Cantón Yantzaza Provincia de Zamora Chinchipe organizado por la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas – AME, los días jueves 07, viernes 08, sábado 09 y domingo 10 de septiembre del 2023.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	ARCHIDONA - YANTZAZA	07/09/2023	13H00	07/09/2023	21H00
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	YANTZAZA - ARCHIDONA	09/09/2023	18H00	10/09/2023	02H00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**NOMBRE DEL BANCO:  
PICHINCHATIPO DE CUENTA:  
AHORROS

No. DE CUENTA: 2200428156

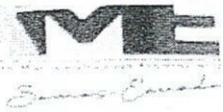
**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE****FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO**FIRMA DIGITALIZADA POR:  
CARMEN DE LAS  
MERCEDES TOAPANTA  
IZA**NOMBRE DEL SERVIDOR**  
CARMEN DE LAS MERCEDES TOAPANTA IZA  
DIRECTORA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y AMBIENTE**FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD**  
LIC. A AMADA GREFA TAPUY  
MAXIMA AUTORIDAD**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO**

**NOTA:** Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

\*De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes

\*El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



UNIDAD TÉCNICA REGIONAL 2 AME TENA

Oficio Circular No. 032-UTR2-AME-2023  
Tena, 28 de agosto de 2023

Señoras y Señores  
**ALCALDESAS Y ALCALDES**  
**DE LAS PROVINCIA DE PICHINCHA, NAPO Y ORELLANA.**  
Presente.-

*Ing. Carlos Cortez*  
*Henry Maldonado*  
*Procurador*  
*Chelsoles*  
*A*

De mis consideraciones:

Reciban un cordial saludo a nombre del Ing. Patricio Maldonado, Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas – AME, la Ing. Ligia Caiza, Presidenta Subrogante del Comité Regional 2, y de quienes conformamos la Unidad Técnica Regional 2 de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, con sede en Tena.

Como ya es de su conocimiento, los días 8 y 9 de septiembre del presente año, se llevará a efecto la **Asamblea General Ordinaria No. 44** en el cantón Yatzaza, provincia de Zamora Chinchipe, en este contexto, por seguridad de todos los asistentes a la Asamblea, se tomarán algunas medidas, por lo tanto, se requiere tengan la bondad de facilitarnos la siguiente información: nombres completos, número de cédula y número de teléfono de los señores conductores, quienes movilizarán, tanto a los señores Alcaldes como a sus Delegados, ya que al ingreso a las instalaciones se corroborará la información enviada por parte de ustedes, de sus señores conductores.

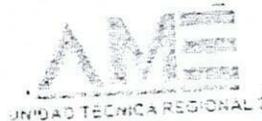
Es importante recalcar señoras Alcaldesas y señores Alcaldes, que deben llevar sus credenciales otorgadas por el Consejo Nacional Electoral -CNE, para los delegados, de igual forma, la delegación por escrito y sus documentos personales.

Por favor confirmar la participación de los señores Alcaldes y Alcaldesas a los siguientes números: Eco. Marco López, 0990335195 y con la Lic. Betsi Rea al 0987849475

Aprovecho la ocasión para reiterar mi afecto fraterno y la más alta consideración.

Atentamente,

Eco. Marco Antonio López V  
**COORDINADOR REGIONAL 2 - AME**



Elaborado por: Mónica Álvarez  
Revisado por: Marco López



R.U.C: 1900844760001

**FACTURA**

No. 001-002-000000425

**NÚMERO AUTORIZACIÓN**

0809202301190084476000120010020000004259846951110

**FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN**

2023-09-08 12:55:09-05:00

**AMBIENTE:**

Producción

**EMISIÓN:**

Normal

**CLAVE DE ACCESO**



0809202301190084476000120010020000004259846951110

**MADEROS GRILL & BAR**

**VICENTE NARVAEZ SILVIA PATRICIA**

Dir. Matriz: ZAMORA #SN Y PRIMERO DE MAYO / YANZATZA / YANTZAZA / ZAMORA CHINCHIPE

Dir. Sucursal: ZAMORA

Obligado A Llevar Contabilidad: NO

Contribuyente Régimen Rimpe-Emprendedores

Razón Social / Nombres y Apellidos: TOAPANTA IZA CARMEN DE LAS MERCEDES

RUC / CI: 1720281805

Fecha Emisión: 08/09/2023

Guía de Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total	
00012210		1	Alimentación	-	-	-	\$60.0000	0%	\$0.00	\$60.00

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo		
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	\$67.20	0	dias		
<b>Información Adicional</b>					
DIRECCION	CIRCUNVALACIÓN #SN Y TRANSVERSAL 15, ARCHIDONA				
TELEFONO	0996062787				
EMAIL	carmita_2785@hotmail.com				
				SUBTOTAL 12%	\$ 60.00
				SUBTOTAL 0%	\$ 0.00
				SUBTOTAL NO OBJETO IVA	\$ 0.00
				SUBTOTAL EXENTO IVA	\$ 0.00
				SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	\$ 60.00
				DESCUENTO	\$ 0.00
				ICE	\$ 0.00
				IVA 12%	\$ 7.20
				PROPINA	\$ 0.00
				VALOR TOTAL	\$ 67.20
				<b>VALOR A PAGAR</b>	<b>\$ 67.20</b>

# HOTEL DORADO

Número de comprobante:

001-002-000000182

Ambiente:

PRODUCCIÓN

Tipo de emisión:

NORMAL

Número de autorización SRI:

(PENDIENTE DE AUTORIZACIÓN)

ZAMORA CHINCHIPE / CENTINELA DEL CONDOR /

RUC: 1900190255001

EMAIL: revecjhanet\_9@hotmail.es

Teléfono: 072117220

## FACTURA DE VENTA

Sr (a): TOAPANTA IZA CARMEN DE LAS MERCEDES  
R.U.C./C.I.: 1720281805  
Teléfono: 0983266993  
Email: carmita\_2785@hotmail.com  
Dirección: ARCHIDONA, NAPO  
Email: carmita\_2785@hotmail.com  
Teléfono: 0983266993

Fecha de emisión: 09-09-2023  
Lugar de emisión: CENTINELA DEL  
Fecha de entrega:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO \$	TOTAL \$
2	HOSPEDAJE DE LOS DIAS 07 Y 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023	26.79	0.00	53.57

PAGOS			
Forma de pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	60.00		DIAS

SUBTOTAL: 53.57  
DESCUENTO: 0.00  
SUBTOTAL 0%: 0.00  
SUBTOTAL 12%: 53.57  
TOTAL NO OBJETO DE IMPUESTO: 0.00  
TOTAL EXENTO DE IVA: 0.00  
IVA 12%: 6.43  
TOTAL: 60.00